

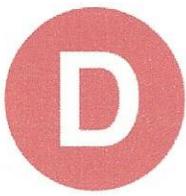
CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2017

En el marco de la 9ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, el Diputado **Ramon Barros Montero** quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley "Reforma al artículo N°25 y 56 del Código Penal de Chile. Modificar una serie de Art. Del C.P" del Liceo Oscar Castro Zúñiga, región del Libertador Bernardo O'higgins, la cual propone una reforma en las penas en sus diferentes grados, aumentando cada una de ellas y especificando cuatro delitos, tales como violación, abuso, asesinato y tortura, dentro de los cuales por obligación se debería calificar la pena perpetua con una re apertura del caso luego de los cuarenta años de cárcel. Contemplando también, un proyecto paralelo de abastecimiento de las cárceles, de modo que el mantenimiento de los reos por una cantidad aún mayor que la ya estipulada no sea un problema salarial para el estado.



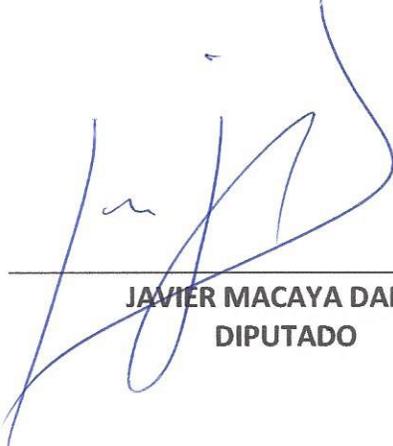
RAMON BARROS MONTERO
DIPUTADO

Rancagua, 09- Junio- 2017



CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2017

En el marco de la 9ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, el Diputado **Javier Macaya Danús** quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley "Reforma al artículo N°25 y 56 del Código Penal de Chile. Modificar una serie de Art. Del C.P" del Liceo Oscar Castro Zúñiga, región del Libertador Bernardo O'higgins, la cual propone una reforma en las penas en sus diferentes grados, aumentando cada una de ellas y especificando cuatro delitos, tales como violación, abuso, asesinato y tortura, dentro de los cuales por obligación se debería calificar la pena perpetua con una re apertura del caso luego de los cuarenta años de cárcel. Contemplando también, un proyecto paralelo de abastecimiento de las cárceles, de modo que el mantenimiento de los reos por una cantidad aún mayor que la ya estipulada no sea un problema salarial para el estado.



JAVIER MACAYA DANUS
DIPUTADO

Rancagua, 09- Junio- 2017